







Un periódico francés refiere un horroroso infanticidio ocurrido en el Jardín de Plantas. La leona estaba en su jaula dando pruebas visibles de agitación y malestar; el león la contemplaba en silencio, sentado tranquilamente. De repente lanza un rugido la leona, con espanto de los concurrentes, y acto continuo da á luz un leoncito. El padre y la madre le miran con ternura, le huelen, le lamen, y luego le devoran. La escena duró menos de un minuto. Todos han oído hablar del famoso vino llamado de Pedro Jimenez, y muchos ignoran el origen de su nombre: vamos a satisfacer la curiosidad de los que estén en el último caso. A principios del siglo XVII un flamenco llamado Pedro, hijo de Simon, trasplantó unas viñas de Alemania á Málaga, y con la bondad del clima y calidad del terreno produjo aquel vino su aspereza natural y mejoró muchísimo en gusto y delicadeza. De los racimos de aquellas viñas, que se producen con abundancia en los campos malagueños, no entrando en el lagar una verde ni con macula, sale el famoso Pero-Ximena ó Pedro Jimenez. El apellido primitivo de Pedro fué Simon, que por corrupción se convirtió en Ximen, que es lo mismo que Ximenez. Las uvas de aquel vidueño son blancas, dulces, gordas, de color de cera, ni redondas ni largas, transparentes y claras, y en sazón se ensachan mucho, por lo que dan caldo-vino en abundancia. El tamaño regular de sus racimos es como de una libra y algo apretados. Un elegante entra en una platería y compra un adorno en 3.000 duros; después dice al comerciante: Haga V. el favor de remitir esa joya á la señorita R., artista de tal teatro. El joven se aleja y vuelve á la tienda á los pocos instantes. Se me olvidaba comprar una sortija. Tengo un magnífico solitario, respondió el platero.

Nada de eso: quiero una sortija muy barata, de tres á cuatro duros: es para mi mujer. Uno de estos días se hallaba ya á flote el vapor Asturias, que, como es sabido, sufrió cerca de Gibraltar, en la noche del 31 al 1.º del actual una terrible embestida al parecer por el vapor noruego Nort, á consecuencia de la cual se sumergió, quedando el casco del buque rasando la superficie del agua, y en cuyo estado fué remolcado por el mismo Nort hasta Gibraltar. Del choque recibido por estribor se abrió un gran boquete en el departamento de la máquina del Asturias, produciendo el agua que por él entraba su casi instantánea sumersión. El que el casco del buque sumergido se quedara rasando la superficie del agua y no descendiera al fondo, haciendo su pérdida completa, es debido á no haberse llenado de agua todas las bodegas, por llevar cerradas las escotillas. Un federal de mucha chispa enseñaba ayer copia de dos partes dirigidas á una autoridad superior, por dos inspectores de orden público. Las comunicaciones decían entre otras cosas: En la calle de... se ha verificado un robo de ropas y otros efectos, en el cual ha tomado parte el primer juez de primera instancia del distrito. En la calle de... se han reunido varios italianos. Trataron del templo y de la iglesia, no pudiendo entenderse, porque hablaban en un idioma extranjero. Estos funcionarios darán ópmos frutos... en cuanto sepan escribir. Por el emperador del Brasil han sido condecorados con la orden de la Rosa los señores D. Pascual Gayangos, D. José Castro y Serrano y D. Pedro Antonio de Alarcón. Un periódico extranjero dice que el 27 de Marzo último, al terminar la representación del Black Book (la Biche aux bois) en el teatro de Signoney (Low) Estados Unidos, se casaron en el escenario los actores Etta Fielding y Arturo Lacroix, celebrando la ceremonia en medio de las luces de Bengala ante el público y el

alcalde de la ciudad. Los novios estaban vestidos con los trajes de la comedia. El público acogió con hurras y aclamaciones esta ceremonia. Sabido es que cada día está más en moda el descote cuadrado en los trajes de las señoras. Uno de nuestros hombres de ciencias comía días pasados en casa de la marquesa de M... al lado de la hermosa condesa de C... y contemplaba con marcada satisfacción el provocativo descote de su vecina de mesa. ¿En qué pensais, mi querido X...? le dijo sonriendo la condesa. Pienso, señora, en que ahora puedo probar que las modistas han resuelto el problema de la cuadratura del círculo. Es una esotérica: ¿Quién es aquella señora, joven todavía, que lleva un vestido color de violeta? La marquesa de P... Está muy guapa. Sus buenos amigos la llaman la Trinidad. ¿Por qué? Es un recuerdo de la canción del Mamburú, La Trinidad se pasa. Bironndon, bironndon, etc. Un periódico alemán publica el siguiente anuncio: Una señorita, joven y bonita, desea trabar conocimiento con un caballero, rico y guapo con quien poder pasar las noches. La señorita está sola en Berlín y quisiera tener un amigo agradable. Dirigirse á G. 168, Voss Zigs-Exped. Ha muerto en Siria una de las mujeres más extraordinarias de nuestro tiempo. Hace más de treinta años casó con un lord inglés, que fué después gobernador general de la India; viuda de aquel personaje, contrajo nuevas y repetidas nupcias, porque parecía condenada al estado de viudez, que no debía ser seguramente de su agrado, porque llegó á contar hasta una docena de maridos legítimos, con algunos más de contrabando. Era extraordinariamente hermosa, de rubios cabellos y blanca como el alabastro. Sofía refe-

rir, con una inocencia angelical, las más extraordinarias aventuras, de las que ella era siempre la protagonista; figuraba también en el álbum particular del viejo rey-Luis de Baviera, en el mismo concepto que la célebre Lola Montes. La bella inglesa había casado últimamente con un caballero árabe, que ha quedado viudo de la heroína que empezó su carrera romancesca en Londres, para terminar sus días en la oriental Damasco. La estadística nos revela los siguientes datos: En Prusia de cada 100 adultos, uno asiste á misa. De 23.070 entierros, solo 3.612 han sido hechos con arreglo á las prescripciones de la Iglesia en el pasado año. El divorcio representa un 10 por 100. En los nacimientos hay un 17 por 100 de hijos ilegítimos. En el último año ha habido 3.554 suicidios. Sesenta mil personas han sido condenadas por los tribunales en un año. Y sin embargo, Alemania es una nación muy adelantada y la más civilizada de Europa. Indudablemente en todo esto hay un problema. El 14 de Enero apareció un nuevo volcán en el centro de la isla de Mindanao en el monte llamado Barera. Su situación ha sido estimada á los 130° 31' de longitud E. del meridiano de San Fernando y los 7° 50' de latitud N. la lluvia de cenizas llegó á poblaciones situadas á algunas leguas de aquel punto, causando grandes desastres. Es imposible apreciar con todos sus detalles los pormenores de la catástrofe, porque no es todavía bien conocida la parte interior de la isla. Se cree sean tres pueblos los sepultados, pero poca fe merece esta noticia suministrada por un desgraciado que pudo escapar del cataclismo entre las tinieblas de la noche, ó más bien al resplandor terrible del cráter con el sobresalto natural que produce el terror, poco á propósito para que su razón se diese cuenta de lo que dejaba tras de sí y de la extensión que en el lado opuesto pudiera tener el derrumbamiento. Se sabe que la erupción se abrió paso por la cumbre de un monte, y algo parece tran-

quilizar á los pueblos cristianos situados en planicies que son los más en Filipinas, la ley hasta ahora seguida en las apariciones de volcanes casi siempre en las eminencias. Agua Circasiana.—El Dr. Tolemán, de Londres, dice con respecto á este preparado: «Habiendo analizado los ingredientes del Agua Circasiana, certifico: que no contiene materia alguna nociva á la salud.» Firmado.—Dr. Tolemán.—S. M. R. SANTO DE MAÑANA. San Fidel, soldado. Cuarenta horas en la iglesia de Religiosos de San Juan de Alarcón. ESPECTÁCULOS. FUNCIONES PARA MAÑANA. ZARZUELA.—F. 5.º de abono.—Turno segundo impar.—A las ocho y media.—Robinson. MARTIN.—F. 216 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—La hija del mar. ROMBA.—A las ocho y media.—Dispense V. Baile.—A las nueve y media.—Los misterios de una noche.—Baile.—A las diez y media.—Al infierno en coche.—Baile.—A las once y cuarto.—El loco de la guardilla.—Baile. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—F. 12 de abono.—Turno tercero par.—A las ocho y media.—G de L.—El hombre es débil.—Baile, Flama. CIRCO DE PAUL.—No se ha recibido anuncio. ESPAÑOL.—No se ha recibido anuncio. CIRCO.—No se ha recibido anuncio. ESLAVA.—No se ha recibido anuncio. NOVEDADES.—No se ha recibido anuncio. Imprenta á cargo de A. Florenciano, Abades, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

HISTORIA DE LA CAMPAÑA DE 1815. LIGNY-Waterloo, por A. Vaulabelle, traducción de D. Arturo Gotarelo. Un tomo en octavo prolongado: precio, 4 reales ejemplar en la administración de El Corcor Militar, San Gregorio, 5. (R.—7.)

PRESTAMOS sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribución, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden, ni se empeñan alhajas de doble, plaqué ni piedras falsas, y si sólo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo y carpetas de cupones.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (P.—6.)

PRECIADOS, 70. LA FUNERARIA. EFECTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS. Especialidad en la construcción de ataúdes y urnas fúnebres demadera y metal. Este establecimiento cumple la triste misión de facilitar todos los efectos que se hacen necesarios después de un fallecimiento, y practicar las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen. Se encarga de embalsamar los cadáveres y de hacer los traslados dentro y fuera de la capital. Los avisos de provincia por telégrafo, son servidos en el acto. El servicio es permanente día y noche. ADVERTENCIA. No teniendo sucursal alguna, se previene al público no se deje sorprender por los que, tomando nuestro nombre, abusen de su buena fé. (P.—7.)

PARA LONDRES. Salidas semanales.—Buques de vapor de gran velocidad. Admiten carga. Informará Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (R.—19.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPAÑIA DE NAVEGACION. LINEA REGULAR SEMANAL. VAPORES-CORREOS INGLESES. Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Toando cada quince dias en Pernambuco y Bahía. De LIVERPOOL todos los miércoles. De CORUÑA, otra id. De LISBOA todos los martes. De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida. PRECIO DE LOS BILLETES. A PERNAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO. A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. A VALPARAISO ARICA, ISLAY O CALLAO. Desde Madrid (via Lisboa). 2675 2060 1053 3441 2060 1149 6505 4166 2681. Santander, Coruña ó Vigo. 2940 1960 1175 3430 1960 1175 7345 4900 2940. Lisboa. 2700 1960 1175 3430 1960 1175 6700 4200 2800. Los magníficos buques de esta compañía, reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la agencia. AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint Martin.—Coruña, José Pastor y compañía. Vigo, M. Bärceña y hermano.—Lisboa, B. Pinto Basto y compañía. Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía. D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID. (P.—5.)

AGUA CIRCASIANA. Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. APROBADA POR LOS MEDICOS MÁS EMINENTES Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA. El AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres días la caspa, por inveterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenal á los bulbos capilares. Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas, tan danosos para el cabello. Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 1/2 pesetas. Todos los frascos van en magníficas cajas de carton, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios. HENRRINGS Y COMPAÑIA.—LISBOA. Véndese en la botica de os Principes, Borréll, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.—(R.—12.)

PÍLDORAS HOLLOWAY. Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades. UNGUENTO HOLLOWAY. Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto, de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos, envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres. (P.—2.)

REUMATISMO. CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO. Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del aceite de bellotas con savia de coco, de nuestra invención, y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritiva y sistema capilar. Hoy podemos exponer una importantísima, y manifestar á los que padecan reumatismo, cuya afección, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagues, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción, y de fenómenos generales, que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe más en el mundo, desde su creación, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoc y Holloway, un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos álopáticos, homeopatas y farmacéuticos, y por mas de ochocientos periódicos, sin distinción de matices. Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma el interior, nueve mañanas, en ayunas, una cucharadita; como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho dias. Todo el que habite en países frios, lluviosos, nevados, ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasco, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tripa, sarna, isis y lepra, hace espalar la sultura y toda clase de lombrices. Precio: 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud, núm. 9, cuartos principal y bajo, y de jardines, 5, Madrid, y 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo. Exhíbase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la capsula y vidrio, y busto y rubrica en la etiqueta y prospectos, porque hay ruines falsificadores. El inventor, D. DE BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo. (R.—18.)

24 Juicio oral.—Art. 109.—Por cada hora de juicio oral, 5 pesetas. Salida de un individuo del tribunal.—Art. 110.—Por salida de un juez del tribunal para recibir declaraciones ó practicar cualquiera otra diligencia fuera de la población, se devengará por hora, 5 pesetas. Salida del mismo fuera del pueblo.—Art. 111.—Cuando salga de la capital, devengará por cada día 15 pesetas. Salida del tribunal pleno.—Art. 112.—Cuando el tribunal pleno hubiere de trasladarse á cualquier punto dentro de la población para la práctica de la inspección ocular ó cualquiera otra diligencia, devengará por hora 15 pesetas. Sentencias definitivas.—Art. 113.—Por la sentencia definitiva, devengará por hoja 4 pesetas. Cualquiera otra actuación.—Art. 114.—Cualquiera otra actuación ó diligencia que no se halle señalada en este capítulo, se regulará por las disposiciones referentes á los jueces de instrucción con el aumento de un 20 por 100. Apelaciones en juicios de faltas.—Art. 115.—Por todas las actuaciones que se practiquen en la sustanciación de las apelaciones en los juicios de faltas, con inclusión de la certificación de la sentencia, devengará 6 pesetas.

25 CAPITULO II. De los fiscales. Escritos de sustanciación en derechos, vistas é informes orales.—Art. 116.—Por los escritos de sustanciación, los de calificación ó cualquiera otro en derecho, vistas é informes en estrados, devengarán los honorarios que gradúen como cualquier otro letrado. Asistencia á las pruebas y á otros actos.—Artículo 117.—Por su asistencia á las diligencias del prueba y á cualquiera otra á que deban concurrir personalmente, devengarán la cuarta parte—menos que los jueces respectivos. Cuando hay condenación de costas y de quién se han de percibir estas.—Art. 118.—Los fiscales de partido no podrán percibir derechos en los negocios criminales sino en el caso de haber condena de costas, y los cobrarán de la parte contra quien esta hubiere recaído. CAPITULO III. De los secretarios. Comprobación y reconocimiento de autos.—Artículo 119.—Por la comprobación de las piezas de autos y sus hojas al hacerse cargo de los mismos, velarán por hoja 4 céntimos.

28 devengarán los derechos asignados á los mismos, con el aumento de un 20 por 100. TITULO IV. DE LOS NEGOCIOS ANTE LAS AUDIENCIAS Y EL JURADO. CAPITULO PRIMERO. De los secretarios de salas de justicia. Vistas ó juicio oral.—Art. 133.—Por la asistencia á las vistas de causa, lo mismo ante las audiencias constituidas en tribunales de derecho como ante el jurado, y sea cualquiera el motivo ó objeto de la vista, devengarán el 25 por 100 sobre los derechos señalados para el juicio oral á los secretarios de los tribunales de partido. Otras actuaciones.—Art. 134.—Por las demás actuaciones ó diligencias que practicareen con motivo de las causas que se sustancian con su intervención, devengarán los derechos señalados en este arancel para los secretarios de instrucción y de partido, con el aumento del expresado 25 por 100. CAPITULO III. De los secretarios y vicesecretarios de gobierno. Dar cuenta al presidente.—Art. 135.—Por dar cuenta al presidente de cualquier recurso y exten-

21 CAPITULO III. De los alguaciles y porteros. Notificaciones, citaciones y emplazamientos.—Art. 88.—Por cada notificación, citación ó emplazamiento que practiquen, llevarán, no excediendo de una hoja la copia de la cédula que hayan de entregar, 4 pesetas. Art. 89.—Y por cada hora que excediere, 25 céntimos. Reconocimientos y otros actos de igual índole.—Art. 90.—Por cada hora de ocupación en las diligencias de levantamiento de un cadáver, su autopsia ó exhumación, reconocimiento de heridos, entrada y registro en un terreno, formación de planos, entrada y registro en un lugar cerrado, inspección en muebles ó de efectos, reconocimiento de cualquier otro lugar y otras semejantes, 2 pesetas 50 céntimos. Prisiones.—Art. 91.—Por la prisión de cada reo, asistiendo el juez y no excediendo de una hora, 3 pesetas. Art. 92.—Y por cada hora que ocupen además, 2 pesetas 50 céntimos. Art. 93.—Si se les diere comisión para efectuarla, 6 pesetas. Diligencias en busea para verificar la prisión.